

Santo Domingo, 3 de Septiembre del 2013

Señor
MANOLO JEREMY ALCIVAR BRAVO
Presente.-

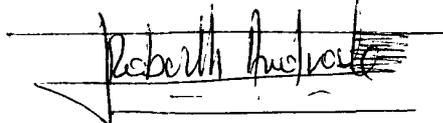
Estimado Señor:

Certifico y comunico a usted que de acuerdo a lo estipulado en el Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía TRANS PEZVIP S.A., celebrada el 3 de Septiembre del 2013 y de conformidad con lo dispuesto en el Art.139 de la Ley de Compañías, se le nombró a usted GERENTE GENERAL de la compañía, por el período de dos años.

En este cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía TRANS PEZVIP S.A., fue constituida el 14 de Febrero del 2013 ante el Notario Segundo Suplente del Cantón Santo Domingo, Dr. Ángel Vicente Brito Bastidas, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo el 13 de Agosto del 2013.

Muy Atentamente.



Sr. Rober Galo Andrade Andrade
PRESIDENTE

RAZÓN.- Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL. Santo Domingo, 3 de Septiembre del 2013.



Sr. Manolo Jeremy Alcivar Bravo
GERENTE GENERAL-REPRESENTANTE LEGAL
C. C. No. 171156184-3



Registro Mercantil de Santo Domingo

TRÁMITE NÚMERO: 4886

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3058
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	481
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/09/2013
FECHA ACEPTACION:	03/09/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANS PEZVIP S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711561843	ALCIVAR BRAVO MANOLO JEREMY	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

ÁNGEL GEOVANNY GONZAGA RAMOS (REGISTRADOR MERCANTIL SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



Página 1 de 2

Nº .011983

IMP. IGM. 02